ÍNDICE DE PRECIOS INDUSTRIALES. Base 2021
Nota divulgativa. Datos provisionales. Octubre 2026

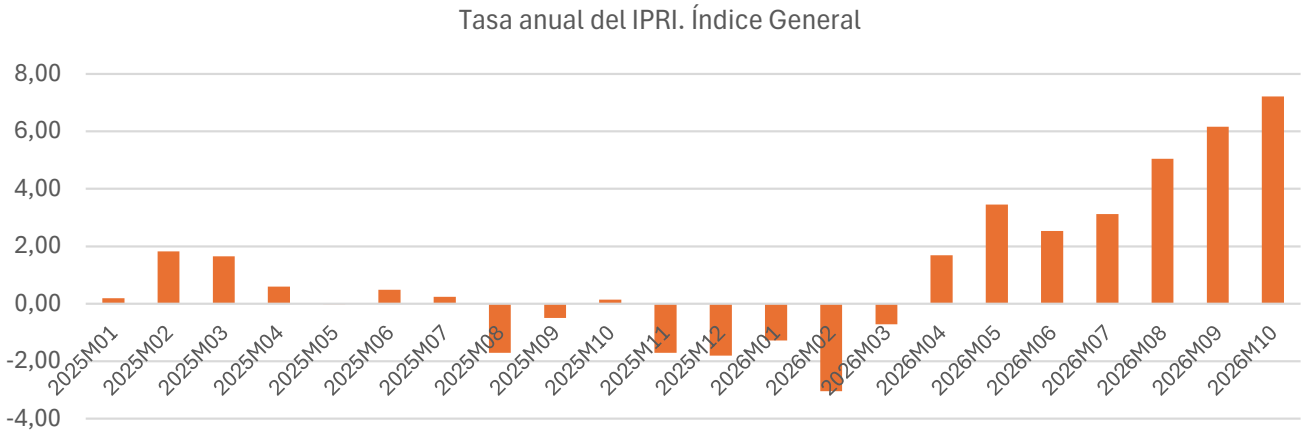
El Índice General de Precios Industriales (IPRI) experimenta una tasa de variación anual en Extremadura del 7,2% en octubre de 2026 (19,9% a nivel nacional), la variación mensual fue de 1,1% (1,7% en el conjunto nacional).

Por destino económico de los bienes, los sectores industriales que tienen repercusión mensual al alza son Energía (3,3%), Bienes intermedios (1,1%) y a la baja Bienes de equipo (-0,6%)

En tasa interanual se alcanzan variaciones al alza en los sectores de Energía (27,9%), Bienes intermedios (5,7%) y Bienes de equipo (5,2%) y a la baja en Bienes de consumo (-1,5%)

		Variación		
	Índice	Mensual	Anual	En lo que va de año (*)
Índice general	**135,0**	**1,1**	**7,2**	**7,2**
Bienes de consumo	128,3	0,0	-1,5	-0,8
Bienes de consumo duradero	109,7	-0,1	0,2	0,2
Bienes de consumo no duradero	129,2	0,0	-1,5	-0,8
Bienes de equipo	146,7	-0,6	5,2	5,2
Bienes intermedios	125,6	1,1	5,7	5,2
Energía	147,6	3,3	27,9	26,6
Total industria sin energía	129,2	0,4	1,6	1,8

** Variación en lo que va de año: variación del índice del mes actual sobre el índice del mes de diciembre del año anterior.*



Para obtener información más detallada, consultar Panel interactivo

El Instituto de Estadística de Extremadura (IEEX) elabora esta información a partir del tratamiento de los datos suministrados por el Instituto Nacional de Estadística (INE).